

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000999

QUINTERO, 31 MAR. 2017

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 816 de fecha 15 de Marzo del 2017, por aporte económico para gastos de subsistencia a favor del Sr. MARIO ENRIQUE MORALES MORALES, Cédula de identidad N° [REDACTED]

2.- Por error administrativo en elaboración de ayuda social, se deja sin efecto el Decreto Alcaldicio indicado en el punto N°1.

3.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **ANÚLESE**, El Decreto Alcaldicio N° 816 de fecha 15 de Marzo del 2017, por aporte económico para gastos de subsistencia a favor del Sr. MARIO ENRIQUE MORALES MORALES, Cédula de identidad N° [REDACTED]

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
 - 2.-Administrador Municipal
 - 3.-Secretaría Municipal
 - 4.- Control
 - 5.-DIDECO
 - 6.-Departamento Social (2)
- MCP/YGS/MYA/ANF/anf